

## **INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SABADO 21 DE ABRIL DEL AÑO 2012**

Buenos días señores/as accionistas, señores miembros del directorio, señor presidente, señor vicepresidente, señores comisarios, señora contadora de la empresa, bienvenidos una vez más a esta reunión que es de vital importancia para los intereses de la institución.

### **PERFIL DEL SEÑOR GERENTE**

Con el debido respeto que ustedes se merecen señores accionistas, permítanme dar a conocer el perfil personal, de quien estuvo al frente de la compañía UNIPRO C.A. en calidad de gerente y representante legal, en los últimos diez años.

Soy de la ciudad de Quito, del barrio san Isidro de El inca, descendiente de una familia humilde, pero honesta.

Como todo muchacho de barrio, de escasos recursos, desde muy temprana edad empecé a trabajar: compartía el trabajo con el estudio

Soy casado, tengo mi esposa y mis dos hijos, ya profesionales

**SOY ARTESANO, SASTRE**, obrero de manga, que muchos conocen lo que significa esta nominación

**EN EL ARTE**, soy músico, especialidad, instrumentos de viento, como el clarinete, el soprano, el contralto y el saxo tenor, interpreto música de cualquier ritmo, integre la banda sinfónica de la FAE., orquestas y grupos musicales de prestigio local y nacional.

**EN LO DEPORTIVO**, practico, la natación y atletismo

**SOY CONDUCTOR PROFESIONAL**, desde hace 30 años, dando gracias a dios, no he tenido accidentes que lamentar.

**MI NIVEL ACADEMICO**, soy contador CBA. El nivel superior lo realice en la Universidad Central del Ecuador, facultad de Economía, Escuela de Estadística y Banca, especialidad finanzas.

**SOY MILITAR EN SERVICIO PASIVO**, en el grado de Suboficial Primero de la Fuerza Aérea ecuatoriana, especialidad finanzas.

Ingresa como soldado Aerotécnico, en la especialidad músico, luego de cumplir con algunos parámetros, obtuve la reclasificación y pase a formar parte del departamento de finanzas de la Fuerza Aérea, donde realice las siguientes actividades como profesional:

**Primera zona Aérea, Quito**: Sección finanzas, auxiliar contable, Administrador financiero, de los vuelos de aviones comerciales y logísticos, tanto nacionales como internacionales.

Tesorero del club de Aerotécnicos de la I zona Aérea, por cuatro años.

**En la Academia de Guerra Aérea, Quito; Escuela Militar de Aviación, Salinas; Base Aérea Eloy Alfaro, Manta**; sección finanzas, Supervisor Financiero

**En el Ministerio de Defensa (Rama Fuerza Aérea)** Supervisor y Gerente Financiero.

**Comisario de cuentas**, en el club de Aerotécnicos, sección cuartel General FAE., por dos años.

**En lo social:**

No soy político

No soy orador

No soy poeta, lirico

No soy falso profeta

No soy oportunista, ni rencoroso

Mi religión es católica

Me gusta el licor, pero no soy habitual.

**Soy una persona que habla con hechos y no palabras**

Solicité mi retiro voluntario, luego de 33 años de servicio, 26 de los cuales, en el departamento financiero.

Salí por la puerta grande, por donde entré, con las manos limpias y con la conciencia tranquila, luego de haber administrado personal a

mi mando y recursos económicos de miles de millones de sucres y dólares y dar cuenta de mis acciones a las autoridades respectivas.

### **SINTESIS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL AÑO 2011**

Cumpliendo con el objetivo social de la Compañía de Transportes Turismo Escolar UNIPRO C.A., para el cual está creada, cuya actividad económica principal es: "SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSITUCIONAL;" restringida el Transporte de Turismo, por determinarse causas legales para su específico giro.

Con respecto al presente año, continuamos los directivos en la búsqueda de mayor productividad a través del portal de compras públicas, para lo cual, compartimos las funciones con el señor Vicepresidente hoy Presidente en funciones, de la siguiente manera: compras públicas, logística y operaciones, el señor presidente; administración y finanzas, señor Gerente. De esta manera he suscrito contratos con distintas entidades públicas y privadas que indico a continuación:

<b>ORD</b>	<b>INSITUCION CONTRATANTE</b>	<b>V/ DEL CONTRATO</b>	<b>DESDE</b>
1	BANCO DE LA VIVIENDA	49.590,00	2006
2	BANCO DE FOMENTO	45.238,21	2009
3	CONTRALORIA G. ESTADO	255.516,00	2006
4	MIN. COORD. Y SEGURIDAD	7.928,99	2009
5	MIN. COORD. Y SEGURIDAD	7.545,00	2009
6	MIN. RELAC. LABORALES	167.850,00	2009
7	MIN. DEL DEPORTE		2009

		56.400,00	
8	MINISTERIO DE CULTURA	88.920,00	2010
9	MIN. COORD. POLIT. ECON.	71.725,00	2010
10	SENESCYT	52.200,00	2010
11	SERVICIO RENTAS INTERNAS	214.000,00	2006
12	PRESIDENCIA REPUBLICA	69.800,00	2006
13	SENPLADES	73.191,11	2009
14	UAF (UNIDAD INVEST. FINANC.)	19.000,00	2010
15	E C O V I A	41.606,88	2010
16	CORPAC (AEROPUERTO)	108.686,79	2010
17	MIDUVI	58.120,00	2010
18	COLEGIO CHARLES DARWIN	108.000,00	2010
19	COLEGIO LA ALVERNIA	108.900,00	2009
20	HOSPITAL VOZ ANDES	23.637,60	2008
21	FISCALIA DE LA NACION	19.455,71	2009
22	AVON	48.000,00	2011
23	DINSE	9.276,00	2011
24	MUNICIPIO DE QUITO	24.430,00	2011
25	REGISTRO CIVIL	110.000,00	2011
26	TECNISTAMP-GASESPOL	67.619,19	2011

---

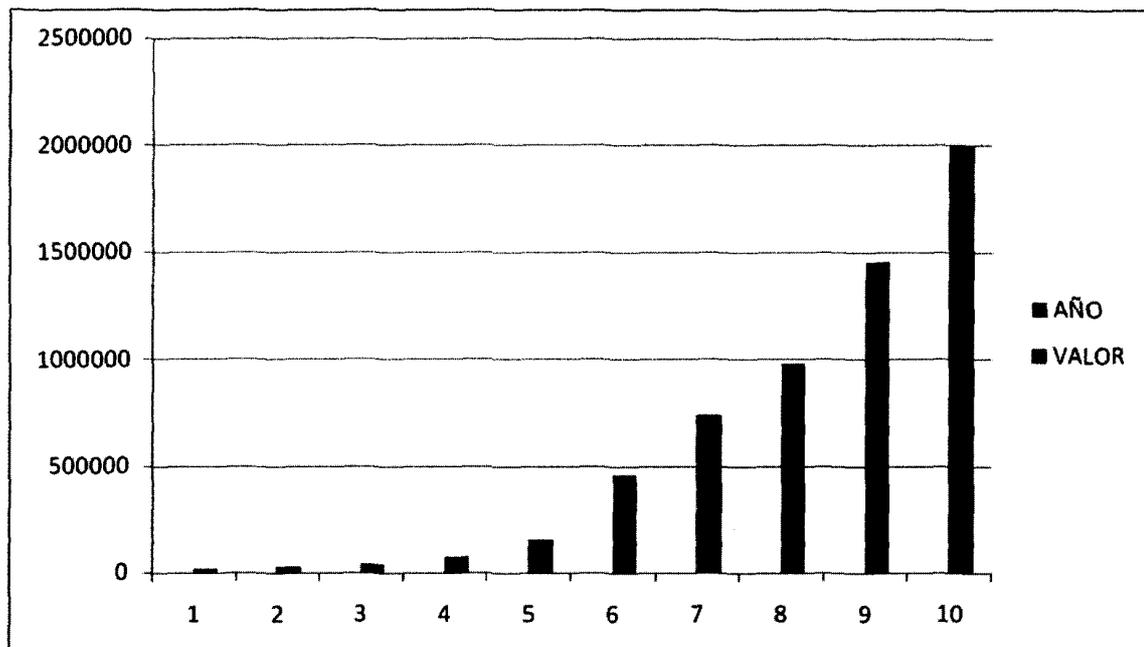
**TOTAL ANUAL****1.865.029,60**

Quiero hacer una reseña histórica del crecimiento de la Institución desde el año 2002 fecha en la que asumí la empresa como Gerente y Representante Legal.

- Los ingresos para este año 2002 fueron de 15.850.28
- para el año 2003 25.952.71
- para el año 2004 41.133.81 con el particular que en este año hubo un ingreso financiero que asciende a 4.000.00 producido por el cambio de socio y unidad
- para el año 2005 73.154.98
- para el año 2006 153.125.92
- para el año 2007 457.575.80
- para el año 2008 739.800.41
- para el año 2009 980.141.94
- para el año 2010 1.453.669.27
- y finalmente para el año 2011 1.997.844.19

**CUADRO ESTADISTICO DE LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS**

<b>AÑO</b>	<b>VALOR</b>
2002	15.850,28
2003	25.952,71
2004	41.133,81
2005	73.154,98
2006	153.125,92
2007	457.575,80
2008	739.800,41
2009	980.141,94
2010	1.453.669,27
2011	1.997.844,19



En efecto el crecimiento economico muestra una marcada aceleracion y una dinamica de desarrollo y estabilidad en el mercado, de nuestra empresa.

Lo cual nos permite ubicarnos como una de las compañías mas grandes de la ciudad, no solo por el nivel de los ingresos, sino tambien por la coordinacion de las actividades, en cuanto a logistica, gestion de procesos y sobre todo a la colaboración del recurso humano que labora para nuestra empresa.

A pesar de los conflictos y bisisitudes en cuanto a competencias de sobrevivencia, hemos sabido sortear con inteligencia, paciencia y sobre todo dedicacion.

Somos una empresa lider, que marca diferencia con otras, debido a su nivel de trabajo, tenemos la confianza que las instituciones depositan en nosotros y nos obligamos como reto a siempre buscar lo mejor.

En la parte tecnica, se ha entregado garantías de fiel cumplimiento, del 5 % del valor total del contrato; pero adicional e suscrito una garantía personal, en todos los contratos a fin de avalar el cumplimiento del mismo. Requisitos que son imprescindibles para poder ejecutar el servicio de transporte.

Mantener o renovar estos contratos, fue una tarea sumamente ardua, que ha requerido dedicación, perseverancia, lucha con otras empresas ofertantes y una constante labor de sábados, domingos y feriados, con el objetivo de establecer estrategias, que como gerente me obliga a crear un plan, a dirigir un asunto, a cumplir metas, a satisfacer necesidades pero sobre todo a convencerme que este cargo no solo representa un nombre, sino sobre todo es la lealtad a quienes me nombraron GERENTE.

Para acceder a participar con el Sector público a través de El sistema, de Compras Públicas, hecho que genera una serie de exactitudes y actualizaciones que como empresa, nos hemos visto en la obligación de tomar. Así menciono los diversos tipos de contratación, Subasta a la inversa, Menor cuantía, Cotización, etc. Características que funcionan paralelamente con los aspectos tributarios, Fiscal y Societario, en esta ultima la adopción e implementación de la Nueva Normativa NIIFs.

Estos aspectos nos permiten tomar ventaja, sobre las demás empresas, en razón de conocer y actualizarnos en todas las características que nos permiten mantenernos legalmente en el mercado.

En el campo administrativo-financiero, los pagos que realizan las instituciones contratantes lo hacen a través de transferencias bancarias, que acreditan a la cuenta corriente que mantenemos en el banco pichincha, posteriormente, la compañía efectúa transferencias internas a través del programa cash, para el pago a los señores transportistas.

Quiero mencionar también, que a pesar de la tardanza en el pago de las facturas por parte del Sector público, lo cual nos retrasa en el pago de sus haberes, por concepto de la prestación del servicio de transporte, la compañía ha tratado de coadyuvar a su necesidad a través de un anticipo descontado inmediatamente del pago de su factura; enfatizando que su trabajo es su sustento de la vida diaria.

**CONTRATOS CON EL SECTOR PRIVADO** .Tomando en cuenta que la diversidad, trae consigo resultados eficientes, y la forma de probar que somos capaces de administrar no solo un determinado sector, sino también expandirnos hacia otros sectores, de manera que nuestro nombre como Compañía se establezca en términos de eficacia y cumplimiento, nos hemos comprometido con tres Instituciones Educativas que son las siguientes:

1. COLEGIO LA INMACULADA ( OCTUBRE 2008 A JULIO 2011)
2. COLEGIO LA ALVERNIA ( SEPTIEMBRE DEL 2009 HASTA LA FECHA)
3. COLEGIO CHARLES DARWIN ( SEPTIEMBRE 2010 HASTA LA FECHA)
4. Para el normal y correcto funcionamiento de estas instituciones, la Compañía ha contratado los servicios de un Coordinador, el mismo que realiza las siguientes funciones:
  - Control de Rutas
  - Control de alumnas
  - Servicio de cobranza
  - Facturación, y todo lo inherente a la exigibilidad del contrato.

Contamos con la valiosa presencia de Nuestro compañero Vicepresidente, señor Hernán Armas, el mismo que nos brinda su desinteresada ayuda, en el control, arqueos y cuadre mensual de los dineros recaudados, así como de las cuentas por cobrar, roles de pago y de la información lista, que se envía al banco pichincha para la recaudación, a través de sistema cash management recaudaciones.

Como ustedes escuchan son términos nuevos, y tal vez para mí en algún momento también lo fue, solo el hecho de tener que adoptar este tipo de sistema que permita la fácil cancelación y transferencia de sus dineros, de la cobranza, de los débitos y en fin diversas funciones y comandos que ello implicaba, me atemorizaba, no es fácil, les menciono con sinceridad, pero cumplí, y lo que es más, me arriesgue y vencí todo tipo de barreras con el objetivo de realizar mi trabajo con entereza.

Estas instituciones dejaron como resultados para junio del 2011, la siguiente utilidad.

Colegio Inmaculada	USD.	3.975,74
Colegio Alvernia	USD.	5.634,50
Colegio Charles Darwin	USD.	7.893,54

Otro tema importante que debo mencionar, como parte de mi responsabilidad son las Reservas; de acuerdo al Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto de nuestra empresa, se establece, que la provisión de la Reserva Legal, al igual que otras Reservas se determina en un 10% de la utilidad después de impuestos, también es pertinente informar, que como ustedes saben, de acuerdo a la inspección por parte del Organismo de control Superintendencia de Compañías en el año 2010 ; vicisitud que aprovecho recordarles, enfrentamos con resultados positivos, tenemos como resultado un Patrimonio que se refleja en el Estado de Situación, totalmente Saneado, y que lo más Importante el valor de la Reserva Legal (6.398,1800us), como la Reserva Estatutaria (5.758,36us) se encuentran depositadas en la cuenta del Banco Internacional, para su libre disposición .

Otro de los ingresos, que refuerza a la Administración de la Compañía, en cuanto a flujo de efectivo, es el cobro por las salidas y entradas de accionistas a la Compañía, los mismos que se encuentran registrados en el balance correspondiente.

- Ingreso a la Compañía 11.400,00
- Salida de la Compañía 7.700,00

Informo que los ingresos por tickets, para el año fiscal 2011 es considerable, ya que la recaudación por este concepto, alcanzó el 86,30 % del año, al 31 de Diciembre 2011.

**Gastos Navidad.-** La navidad del presente año, estuvo, satisfactoriamente concurrido por ustedes señores socios de la compañía, en cuanto a lo financiero, se recaudó el 87% del valor total del bono navideño, y la diferencia fue financiada por el dinero

producto de los excedentes de los contratos que mantiene la compañía.

### **CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS (Aporte socios)**

Debo mencionar con total certeza y satisfacción, que las cuentas por Cobrar al cierre del año 2011, se disminuyó considerablemente. Cerramos el año fiscal con una cartera de 12.713,14; la política que fue aplicada para la recuperación de la misma, en su mayor parte se debe, al descuento que se realiza a través de roles de todos aquellos compañeros accionistas que trabajan para los contratos que tiene la Compañía.

#### **TOTAL DE LA CARTERA**

100%

SALDO POR

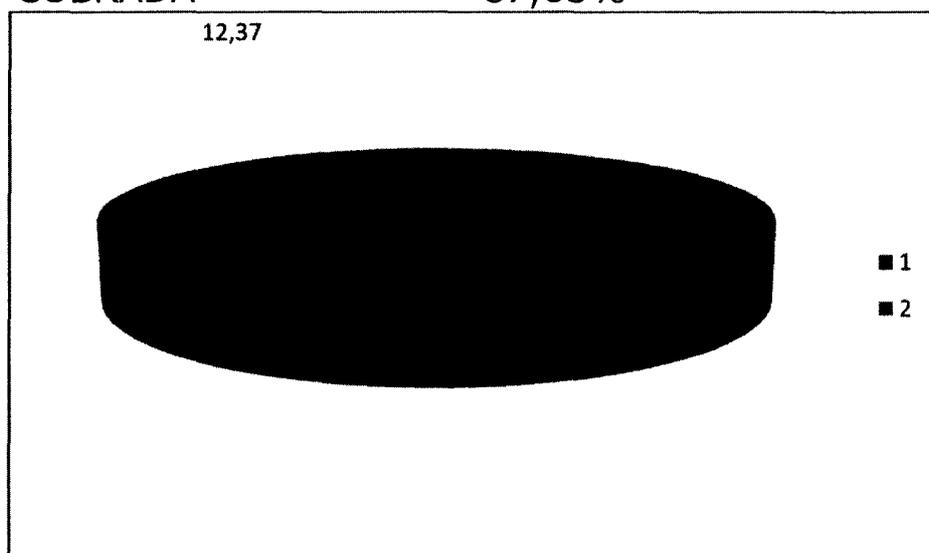
COBRAR

12,37%

CARTERA TOTALMENTE

COBRADA

87,63%



Unipro C.A es una compañía formada por 220 socios, el personal económicamente activo, que representa el 82.72%, viene cancelando con normalidad el valor del aporte administrativo, el mismo que financia, el presupuesto anual, en un 68% de su totalidad.

La diferencia que representa un 17.28% son socios de la compañía, que no poseen el registro municipal en la Emmopq. y por lo tanto

no tienen unidad de trabajo, lo que quiere decir que no aportan con el valor del tiket, pero para su control, la compañía ha registrado en su informe económico, el histórico de la cuenta por cobrar, con su respectiva provisión.

### **CUENTAS POR PAGAR BANCO PICHINCHA**

Asumimos como préstamo bancario al sobregiro, que será cubierto en el mes siguiente, dinero que fue utilizado para cubrir todo lo referente a la bonificación navideña, obsequios a las Instituciones a las cuales nos debemos, agasajo navideño como tal, y demás conceptos que son relacionados con este tema.

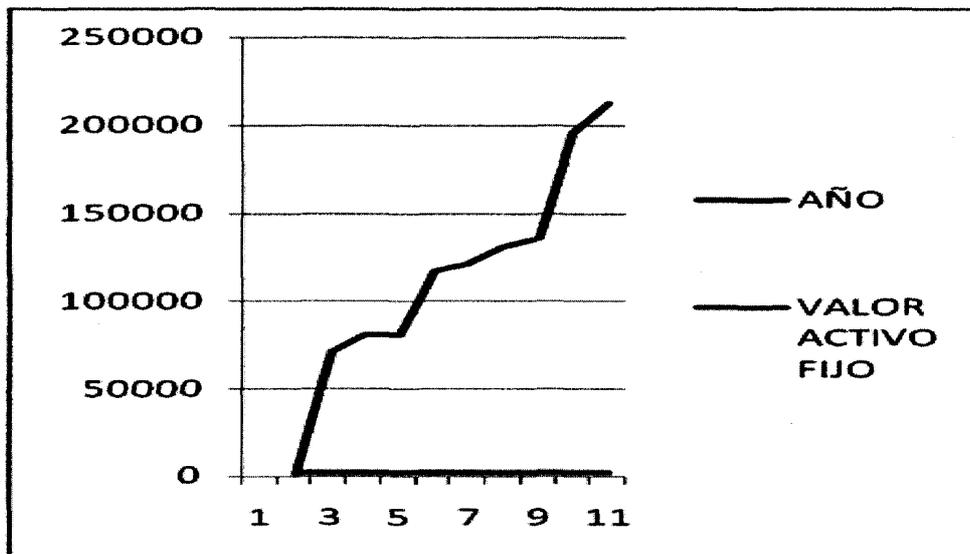
**Superávit por reevalúo.-** Estimados socios, este tema merece hacer un recuento.

Para el año 2002, año en el que asumí el cargo de Gerente de la compañía UNIPRO C.A. Existía un activo fijo que representaba un valor de USD 1.610.83; para el año 2003 USD 71.286.02; para el año 2004 USD 81.173.13; para el año 2005 el mismo valor anterior; para el año 2006 USD 117.421.97; para el año 2007 USD 121.421.97; para el año 2008 USD 131.149.98; para el año 2009 USD 135.822.12; para el año 2010 195.876.42, finalmente y con gran satisfacción mediante la aplicación de la NIIF 16 propiedad planta y equipo, nuestros activos se han revalorizado en un 300% teniendo un valor actual de USD 212.387.65

### **AÑO VALOR ACTIVO FIJO**

2002	1.610,83
2003	71.286,02
2004	81.173,13
2005	81.173,13
2006	117.421,97
2007	121.421,97
2008	131.149,88
2009	135.822,12

2010 195.876,42  
2011 212.387,65



Los valores que les doy a conocer, son el fiel reflejo, de cómo recibí la empresa y como se encuentra al momento. Este es el producto del trabajo a partir de mi administración desde el año 2002, que con insistencia, perseverancia, honestidad, sacrificio y humildad, me he dedicado, al fortalecimiento y engrandecimiento de la empresa, hoy considerada como una de las empresas dentro del transporte escolar, con mayor solidez financiera.

Debo recalcar también la cooperación de los Directivos de Turno, fue también un apoyo invaluable, al que todos debemos reconocer.

Quiero compartir con ustedes compañeros una situación que nos motivó para seguir en la lucha; en mayo del 2008, fuimos felicitados por la obtención del premio empresarial más importante del mundo, "the bizz Awards 2008" por ser una de las empresas que más se destacó en el país, en el giro de: servicios de transporte privado y fuimos invitados a dos ceremonias oficiales: la una en el Intercontinental playa bonita de la ciudad de Panamá y la otra en el hotel Colon de la Ciudad de Guayaquil. Dado en Houston, 14 de mayo del 2008. **Atentamente** Jesús j. Moran, World Confereration of Businesses, (Confederación Mundial de Negocios) no acudimos a estas invitaciones, por falta de recursos y por precautelar los ingresos de la compañía.

## **DESCRIPCION DE VITAL IMPORTANCIA.**

No todo lo descrito ha sido tarea fácil compañeros, Como cualquier empresa, nos vemos abocados a enfrentar diferencias de opinión, de interés, de actitud y sobre todo situaciones emergentes por resolver.

Hago un breve recuento sobre los hechos acontecidos y superados, por motivo de la mal infundada denuncia, por parte de los señores Luis Hernández y Juan Baquero en contra de los Señores Diego Villacis y Victor Hugo Villacis. Situación, que se veía orientada hacia una inminente Intervención, por parte del Organismo de Control Superintendencia de Compañías. Situación que fue inmediatamente controlada mediante la planificación, orientación, y estrategias del abogado patrocinador, y de mi persona.

El objetivo era efectuar cuantas diligencias sean menester, no propiamente como causante del conflicto, sino con la responsabilidad de frenar y minimizar, los resultados, que traería consigo este hecho para la empresa.

Es por esto les recuerdo que con fecha 20 de Octubre 2010, mediante oficio N. SC.SG.Q.2010-24136 La Superintendencia de Compañías, determina **EL ARCHIVO** de la denuncia mal infundada, evitando situaciones catastróficas, tanto en lo administrativo como en lo financiero principalmente. Y puntualiza en que **"la compañía se halla cumpliendo normalmente el objeto social para el cual se constituyó, así como también se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones para con esta institución"**.

No entraré en mayores detalles, en razón de que es conocido por ustedes compañeros, en la junta general extraordinaria de accionistas del 06 de noviembre del 2010, se dio a conocer en detalle todas las acciones realizadas y por hacer, luego de conocidas las observaciones de la Superintendencia de compañías, en la mencionada junta de accionistas, también se dio a conocer el valor de los honorarios del abogado señor Doctor Edison Viteri, así como su **aprobación** de seguir contando con la asesoría legal del mencionado profesional. Cifras que se reflejan en el Balance de Resultados Integral.

**DEMANDA LABORAL.** El 29 de Octubre del 2010, el señor Héctor Marcelino Carvajal González, ex trabajador de la lavadora y ex compañero accionista de la Compañía Unipro C.A., presenta la demanda laboral, ante el Juez de Trabajo de Pichincha, por el supuesto despido intempestivo realizado por el empleador Unipro C.A., y solicita una indemnización equivalente a trece mil 00/100 dólares.

Ante esta absurda y descabellada demanda y aspiración económica, y en defensa de los derechos de la Compañía, como Representante Legal, consulté de inmediato a un Abogado en la especialidad de Derecho Laboral; iniciamos con los procedimientos legales a fin de demostrar documentadamente que la demanda carece de la veracidad de los hechos.

Al respecto se han realizado, dos audiencias, la Audiencia Preliminar de Conciliación, la contestación a la Demanda y formulación de Pruebas, el 03 de mayo del 2011 y la segunda, la Audiencia Definitiva el 26 de Septiembre del 2011, en las cuales, se ha demostrado con la claridad que el caso amerita, los documentos que prueban que no hubo el despido intempestivo manifestado, por lo tanto, se le pagará lo que realmente le corresponde por el tiempo de trabajo, establecido en el contrato suscrito y registrado en el Ministerio de Relaciones Laborales, es decir el valor de USD 207,36. Como único pago. Se espera la sentencia de parte del Juez respectivo

Informo que los honorarios percibidos mediante contrato suscrito, ascienden a un valor de 1.000,00 US de los cuales se ha cancelado el 50% y la diferencia, se entregará una vez concluido el caso es decir mediante la sentencia definitiva del Juez.

**Diferencia Económica Colegio Alvernia.-** Informo que el señor Raúl Navarrete Hernández, ingresó a la compañía en calidad de empleado, en fecha Agosto del 2009. Sus actividades eran dirigidas a la coordinación, recaudación y control del Servicio de Transporte, en el Colegio Alvernia Institución educativa, en la cual La compañía, se encontraba prestando los servicios de transporte Escolar.

El inconveniente se suscita a partir de la liquidación del mes de septiembre del año 2011, detectándose por parte del Señor Hernán

Armas quien realiza los arqueos, y controla la recaudación mensual; el primer reporte indica un faltante de USD 820,75 valor que es asumida por el mencionado coordinador y firma un documento ante la Gerencia para el descuento respectivo, mediante rol de pagos.

Al realizar la liquidación del mes de Octubre del año 2011 se detecta una segunda diferencia de USD 4.962,00, valor que también asume el recaudador. En vista de la delicada situación que se presentó, inmediatamente elevé a conocimiento del Ministerio de Relaciones Laborales, a fin de conseguir el visto bueno sin indemnización, pero este proceso se demoraría aproximadamente 30 días, en vista de lo expuesto, se inicio la respetiva demanda como "**ABUSO DE CONFIANZA**", lo cual trae como consecuencia la reclusión,

El abogado que patrocinaba esta situación, notificó al Señor Navarrete lo sucedido, e inicio tratativas con el objetivo de llegar a una solución. El Señor Navarrete propuso, llegar a un acuerdo de pago, para lo cual, firmó dos letras de cambio en blanco, e indicó, realizar dos pagos el primero en 30 días y el segundo en el término de 60 días.

No dándose cumplimiento a lo ofrecido, realicé la denuncia con patrocinio del Doctor Pablo Fuentes ante la Fiscalía General del Estado, situada en la parroquia de Cotocollao, lugar donde se sigue el proceso para el cobro o la detención del infractor hasta el pago de la deuda o de ser el caso la reclusión.

Informo también que en el mes de diciembre 2011, el mencionado señor presentó la renuncia voluntaria, procediendo a finiquitar ante las autoridades respectivas, haciendo uso de la carta firmada por la retención del dinero como abono de su deuda.

En el mes de Diciembre-11 se hace el rastreo de los comprobantes de ingreso por parte del señor Hernán Armas, y se prueba que existen recibos, que ha cobrado por los meses posteriores que suman, USD. 2.664,00 esta cantidad no está reconocida por el señor Raúl Navarrete en razón de aducir querer confirmar, pero sin embargo propone una acuerdo de pago y firma un documento por el saldo a pagar.

Brevemente detallaré la liquidación de valores cancelados por el faltante al 31 Marzo 2012, son:

Depósito No. 346023807 14/11/2011	USD	208,65
Depósito No. 505382405 04/01/2012	USD	208,65
Liquidación Haberes, Acta de Finiquito	USD	693,62
Utilidades año 2011	USD	1.416,42
Total Pagado al 31 Mar-12	USD	2.527,34
Diferencia establecido	USD	8.446,75

**Saldo por cobrar:**

<b>USD</b>	<b>5.918,41</b>
------------	-----------------

Finalmente, es necesario indicar, que los honorarios Profesionales del Abogado, Doctor Pablo Fuentes son de: USD 100,00 únicamente por las gestiones realizadas hasta la fecha.

Sin embargo de los acontecimientos negativos que se han dado, debe puntualizarse lo siguiente, en que el éxito que puede alcanzar una organización para alcanzar sus objetivos y satisfacer sus obligaciones sociales depende en gran medida del desempeño gerencial, tomado como consecuencia la necesidad de su gente.

Indicaré entonces Señores Accionistas, que tengo la grata satisfacción, de haber cumplido con ustedes, no solamente en mantener avante de cualquier litigio societario a nuestra compañía, sino también en lo económico.

Informo sobre la distribución de los Ingresos por concepto de comisiones, excedentes, entradas y salidas de la compañía y valor de aportación por socio, resumido en el siguiente cuadro:

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS POR VARIOS CONCEPTOS:</b>	<b>154.685,87</b>
Pago de dividendos año 2000-2010	31.981,48
Bonificaciones Navideñas	31.400,00
Agasajos Navideño	25.592,21
Presupuesto Subsidiado año 2011	39.631,53
Saldo en bancos al 31 de diciembre del 2011	26.080,65

Quiero aprovechar esta oportunidad, señores accionistas, para informar y dejar claro sobre la retribución que me ha pagado la compañía, por el cargo de Gerente y Representante Legal, de la Compañía UNIPRO C.A., durante el año 2011

Retribución mensual	480,00 X 12 =	5.760,00
Movilización mensual	20,00 X 12 =	240,00
Reemplazo mensual	200,00 x10=	2.000,00

**TOTAL RECIBIDO DE LA CIA., AÑO-2011**

**8.000,00**

Además también informo que el valor de mercado por cada acción que inicialmente representaba un valor de USD 1.20, hoy tiene un valor actual de acuerdo al análisis del patrimonio de USD 79.11 por acción.

En cuanto a los libros societarios se Refiere, quiero explicar resumidamente su estado actual.

- Libro de Actas Totalmente Saneado y convalidado en juntas de accionistas de fecha 2 de abril del 2011 y 2 de julio del 2011
- Libro de Expediente de actas Totalmente saneado, y debidamente estructurado con sus documentos de respaldo.
- Libro de Transferencias de acciones y accionistas Completo y su Histórico desde el año 2002
- Libro talonario de acciones incompleto por faltar correlación con el secuencial de las transferencias.

Mi responsabilidad estará disponible hasta superar, este último punto.

Sobre la reforma de estatutos, debo explicar que UNIPRO C.A es una empresa que tiene como objeto único el Transporte escolar de acuerdo a La Ley Orgánica de Transporte Terrestre, artículo 7,

expresa, Que Si la compañía se va a dedicar a la prestación de servicios, de transporte terrestre de personas o bienes, esta actividad deberá constar como su objeto exclusivo en su estatuto social.

La reforma de estatutos deberá ser encaminada, a reformar el reglamento interno, funciones, atribuciones de los miembros administrativos, aumento de capital, más no en incrementar otra actividad, por lo expuesto anteriormente.

**En resumen señores accionistas,** les entrego una empresa en crecimiento, estructurada y sólida en el campo que le corresponda actuar, y con los siguientes bienes inmuebles:

Un terreno de 422 m<sup>2</sup>, donde se asienta la Sede Social Unipro C.A. ubicada en la calle de las Belladonas E13-435 y Trigales, sector el Edén, con oficinas totalmente equipadas, con muebles y equipos de oficina, equipos de computación en estado óptimo para el trabajo, una sala múltiple para reuniones y una sección de archivo de la Compañía, lugar donde el señor accionista puede solicitar cualquier información que requiera.

Un terreno de 1.567,73 m<sup>2</sup>, en el barrio Agamasi de El Inca, calle los Alces y Las Uvas, donde está construido la lubricadora, totalmente equipada y el complejo deportivo.

Todos estos bienes inmuebles, están libres de toda prenda hipotecaria, son netamente de propiedad de la empresa al 31 de Diciembre 2011.

Les entrego también señores accionistas, 23 instituciones públicas y dos Educativas, contratadas para el servicio de transporte del año 2012, dos para dos años.

Es necesario manifestar, que mi persona está dispuesta a cualquier momento, se me practique una auditoria o una fiscalización de mi gestión administrativa en calidad de gerente y responder de mis actos y contratos al frente de la empresa.

Quiero llegar a lo más profundo de su existencia y expresarles, que soy un ser humano como ustedes señores accionistas y por tanto, cometí algunos errores, no por negligencia sino por ignorar

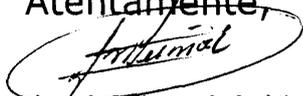
procesos, leyes y demás normas, pero en ningún momento fue con la pretensión de causar perjuicio a la Cía.

Para finalizar, quiero agradecer a todos mis compañeros de la directiva, en especial al señor Diego Villacis, Presidente actualmente en funciones, con quien nos pusimos el overol y al hombro la compañía, desde el inicio de mi gestión gerencial, a los miembros del Directorio, que de una u otra forma apoyaron mi gestión administrativa, al señor Luis Hernández, ex Presidente de la Cía., que a su debido tiempo, tuve la oportunidad de compartir ideas y trabajo, a la señora y señorita secretarias y señor mensajero, que fueron mis colaboradores directos durante todos los días del año, a la señora contadora que fue artífice de mi gestión durante los 5 años últimos, a los trabajadores/as de los dos puntos de venta, a los señores cuidadores de la sede social y lubricadora, que también pusieron su empeño en el cuidado de las instalaciones de la Cía. UNIPRO, a ustedes señores accionistas, que me dieron la oportunidad de servirles y confiaron en mi persona, espero no haberles, desilusionado.

Me despido con el deber cumplido, que un día jure ante ustedes señores/as accionistas, de servir a la Institución, a toda hora y en cualquier lugar, satisfecho de haber compartido ideas y trabajo con mis compañeros/as accionistas, lo único que me llevo es, **SU amistad**, sin esperar de ello, nada a cambio, porque el ser humano es pasajero en esta vida, solo quedan las Instituciones, a flamear en lo más alto el nombre de la Compañía UNIPRO C.A. al cual me pertenezco.

Señores y señoras accionistas, entrego en las manos de ustedes, el nombramiento de Gerente y Representante Legal de la Cía. UNIPRO C.A., que me dieron hace 10 años, ustedes como dueños y mandantes de la empresa, sean los que dispongan lo mejor que convenga a los intereses de la Cía. Gracias compañeros.

Atentamente,



José Miguel Juiña Espinosa  
**GERENTE UNIPRO C.A.**

